



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2024-76751289- -APN-DGDYD#JGM

Partes Signatarias: UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES (UTEDyC) c/ FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA (FATLyF)

CCT Nº 334/01

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/07/2024	\$ 831.039,20	\$ 2.493.117,60